PEST SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.942.524-4
Tel: 2499282
CEL: 3134842314 - 3203430015
Controlplagas.pestsolutions@gmail.com

INVITACION PUBLICA N. 33

CONTENIDO

ARCHIVO 1

FOLIOS 1 - 3 . CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
FOLIOS 4 - 9. CAMARA DE COMERCIO
FOLIOS 10 - 11. DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS

PEST SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.942.524-4
Tel: 2499282
CEL: 3134842314 - 3203430015
Controlplagas.pestsolutions@gmail.com

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores

AGUAS DE BOGOTÁ S.A.
E.S.P. PRESENTE

ASUNTO: INVITACIÓN PUBLICA No. 33 PARA PRESENTAR PROPUESTA CON EL OBJETO DE: servicio de control de plagas en los predios definidos por Aguas de Bogotá SA. ESP.

Por medio de la presente, el abajo firmante **DIANA PATRICIA RODRÍGUEZ**, en mi calidad de Representante legal de PEST SOLUTIONS SAS, me permito presentar para su consideración la propuesta y documentación requeridas para el objeto de esta invitación.

Declaro que acepto las condiciones establecidas en la INVITACIÓN y demás documentos del proceso a la cual presentamos nuestra propuesta.

Así mismo, bajo la gravedad del juramento declaramos que:

- *No nos encontramos en causal de inhabilidad, impedimento o prohibición de acuerdo con la Constitución Política, la ley o el Manual de Contratación de* la Empresa, *ni en situación de conflicto de interés.*
- *Presentamos compromiso irrevocable de no renunciar a su Propuesta, a ceder el negocio jurídico o su participación en el mismo, sin la previa autorización expresa y escrita de* la Empresa, *o a terminarlo por acuerdo recíproco, en caso de sobrevenir alguna de tales causales, o de obrar con sujeción a la ley de presentarse conflicto, circunstancia que se hará constar también en el respectivo Contrato.*
- *No nos encontramos en proceso de liquidación judicial o circunstancia semejante según la legislación del país de origen, como quiebra, liquidación voluntaria o forzosa y, en general, cualquier proceso que tenga como consecuencia la extinción de la persona jurídica, ni tener litigios pendientes, procesos jurisdiccionales en curso o encontrarse en otra situación o contingencia que pueda comprometer materialmente el cumplimiento oportuno, eficaz y eficiente de las prestaciones, obligaciones y compromisos derivados de la Habilitación; de la presentación de Propuesta, de la adjudicación de Contrato, y de su celebración, ejecución o terminación y liquidación.*

PEST SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.942.524-4
Tel: 2499282
CEL: 3134842314 - 3203430015
Controlplagas.pestsolutions@gmail.com

En caso contrario, la declaración debe especificar tales litigios, procesos, circunstancias y situaciones, con indicación de su naturaleza, concepto, cuantía, estado actual, riesgos y provisiones. En estos eventos, la Empresa podrá solicitar garantía adicional, que afiance la cancelación de eventuales condenas o contingencias.

- *Certificamos que los fondos y recursos destinados a la ejecución del Contrato proyectado, en especial, a las inversiones requeridas, provienen de actividades lícitas.*
- *Certificamos que no nos han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la misma en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en los últimos cuatro (4) años.*
- *Certificamos que no nos han declarado la caducidad, la terminación unilateral o la revocatoria directa de la adjudicación de contrato alguno con el OFERENTE Individual ni con cualquiera de los integrantes de OFERENTE Plural mediante acto administrativo ejecutoriado y en firme, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre Del presente proceso.*
- *Presentamos Compromiso formal e irrevocable de informar a la Empresa y/o de obtener su autorización previa, expresa y escrita para llevar a cabo cualquier transacción que comporte cambio del Beneficiario Real o Controlante, así como eventos de fusión o escisión, del Oferente Individual o de integrantes de Oferentes Plurales, de resultar aplicable.*
- *Presentamos Compromiso formal e irrevocable de proporcionar información exacta, fehaciente y veraz, así como autorización a* la Empresa *para verificar la información aportada para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos para participar y la calificación de la Propuesta, facultad que se reserva* la Empresa *en cualquier oportunidad, sea anterior o posterior a tal Habilitación, a la asignación o adjudicación del o de los negocios jurídicos proyectados, y a la celebración de estos.*

Para cualquier comunicación relacionada con la presente convocatoria por favor remitirla a:

NOMBRE: DIANA PATRICIA RODRIGUEZ

CORREO ELECTRONICO:
controlplagas.pestsolutions@gmail.com

TELÉFONO:
3134842314

PEST SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.942.524-4
Tel: 2499282
CEL: 3134842314 - 3203430015
Controlplagas.pestsolutions@gmail.com

Cordialmente,

Diana P Rodriguez

Diana Patricia Rodríguez Santos

C.C. 52481576
NOMBRE Y FIRMA DEL OFERENTE No. DE CÉDULA DE CIUDADANÍA

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:48:50
Recibo No. AA26851380
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26851380C9E5E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PEST SOLUTIONS SAS
Nit: 900942524 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02658870
Fecha de matrícula:	25 de febrero de 2016
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	24 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 98 16F 86
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	controlplagas.pestsolutions@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3134842314
Teléfono comercial 2:	2499282
Teléfono comercial 3:	3203430015

Dirección para notificación judicial:	Cr 98 16F 86
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	controlplagas.pestsolutions@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3134842314
Teléfono para notificación 2:	3203430015
Teléfono para notificación 3:	2499282

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:48:50
Recibo No. AA26851380
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26851380C9E5E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de febrero de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 02065568 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PEST SOLUTIONS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $25.000.000,00
No. de acciones	: 25.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $25.000.000,00
No. de acciones	: 25.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $25.000.000,00
No. de acciones	: 25.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:48:50
Recibo No. AA26851380
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26851380C9E5E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 19 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016 con el No. 02065568 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal.	Diana Patricia Rodriguez Santos	C.C. No. 52481576

Por Acta No. 03 del 15 de diciembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2020 con el No. 02646418 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Diego Wilson Vargas Martinez	C.C. No. 80798521

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:48:50
Recibo No. AA26851380
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26851380C9E5E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 08 del 22 de julio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03145801 del 5 de agosto de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129
Actividad secundaria Código CIIU: 4390

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 553.014.271
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:48:50
Recibo No. AA26851380
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26851380C9E5E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

período - CIIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de abril de 2026 Hora: 10:48:50
Recibo No. AA26851380
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26851380C9E5E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

PEST SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.942.524-4
Tel: 2499282
CEL: 3134842314 - 3203430015
Controlplagas.pestsolutions@gmail.com

DECLARACION ORIGEN DE FONDOS

REFERENCIA: INVITACIÓN PUBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTA CON EL OBJETO DE:

Yo, DIANA PATRICIA RODRIGUEZ SANTOS, Identificado con el documento de identidad No. 52481576 expedido en Bogotá, obrando en nombre propio y/o representación legal de Pest Solutions SAS, con NIT 900942524, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica No. 100-000016 de 2020, modificada por las Circulares Externas 100-000004 de 9 de abril de 2021 y 100-000015 de 24 de septiembre de 2021 de la Superintendencia de Sociedades, sobre el Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LA/FT (...)", Ley 190 de 1995, modificada por el Decreto 1964 de 1998, Decreto 2555 de 2010, Ley 1474 De 2011 *"Estatuto Anticorrupción"*, Ley 1581
de 2012, Ley 2195 de 2022, CONPES 3793 de 2013 y CONPES 01 de 2019 y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes:

venta de servicios de control de plagas y lavado de tanques

2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen:
ninguno

3. Declaro bajo la gravedad de juramento que los fondos o recursos no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los 28 días del mes de Abril de 2026 en la ciudad de Bogotá.

PEST SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.942.524-4
Tel: 2499282
CEL: 3134842314 - 3203430015
Controlplagas.pestsolutions@gmail.com

Dirección: Cra 98 n. 16f-86
Ciudad: Bogotá.
Teléfono: 3134842314
Correo electrónico: controlplagas.pestsoluyions@gmail.com
Nit: 900942524-4

Diana P. Rodriguez

FIRMA DEL OFERENTE
No. DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52481576